

La energía en un plan de desarrollo económico



Por Daniel Gustavo Montamat

La Argentina necesita tener como meta la duplicación de su producto económico en los próximos diez años. Por lo tanto, es clave establecer una estrategia para duplicar la oferta interna de energía primaria. Según cálculos preliminares, las inversiones requeridas para desarrollar este programa energético serán de alrededor de 3500 millones de dólares por año. En este aspecto, tanto la magnitud de la demanda como los requerimientos de las inversiones fijarán las prioridades de la agenda energética para los próximos años. La nota que presentamos es una adaptación de la conferencia que el autor dio el pasado 11 de noviembre en el Consejo Profesional de Ingeniería Mecánica y Electricista (COPIME).

La caída del producto y del ingreso del año pasado, sin precedentes en la historia económica argentina, hacen deseable y necesario establecer como meta la duplicación del producto económico en una década. Chile duplicó su producto económico entre 1985 y 1994; Irlanda lo hizo entre 1986 y 1995. El plan para hacerlo tiene capítulos macroeconómicos y microeconómicos. La estrategia para duplicar la oferta interna de energía primaria es un capítulo clave de este programa de desarrollo económico y social.

Para recuperar la caída, mientras existe capacidad ociosa, y empezar a crecer en forma sostenida, no alcanza con el mercado interno. A la demanda interna hay que agregarle demanda regional e internacional. A su vez, para que crezca el consumo interno, hay que pagar salarios que remuneren aumentos sostenidos de productividad. Las precondiciones de estabilidad macroeconómica y fortalecimiento institucional apuntalan esta estrategia de productividad y exportaciones. A partir de este año y hasta el fin de la década, las exportaciones argentinas debieran crecer a una tasa anual acumulada promedio de un 12%. Esto implica poco más que triplicarlas, partiendo de sus valores actuales. La meta impone la diversificación de mercados, la incorporación de valor agregado y la retroalimentación del circuito de innovación y calidad en las cadenas de negocio exportadoras.

Si la Argentina duplica el producto en una década, puede llegar al fin del período con tasas de desempleo del 6% y llevar adelante un programa viable de refinanciación de los pasivos públicos. La generación de empleos productivos cohesiona la sociedad y permite saldar la inmensa deuda social existente.

¿Cuál es la estrategia energética para acompañar y sostener este crecimiento económico? En 2002 la Argentina tuvo una demanda interna de energía primaria de alrededor de 60 millones de toneladas equivalentes de petróleo (tep). Luego del proceso de transformación, el consumo final de energía primaria fue de unos 40 millones de tep. La Argentina tiene una tasa de intensidad de consumo energético superior a uno: 1,56 si se considera el período 1993-2000. Por cada unidad que crece el producto, hace falta más de una unidad de

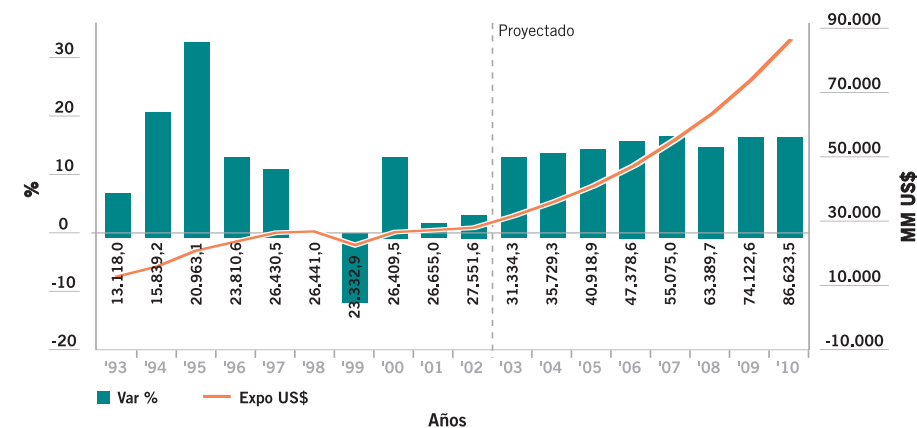


Figura 2. Evolución de las exportaciones. Dólares corrientes.

consumo energético. Los países desarrollados tienen tasas de intensidad iguales o menores a uno. El primer desafío estratégico es utilizar más eficientemente los recursos energéticos para reducir consumo y costos.

Con una tasa de intensidad energética cercana a uno, la duplicación del producto económico en la década va a duplicar también la demanda de energía primaria: unos 60 millones de tep adicionales.

La elevación de la cota de Yacyretá y la vinculación de Yacyretá-Itaipú para disponer de energía secundaria excedente del Brasil agregan 10 millones de tep; otros 30 millones de tep tienen que provenir del gas natural, lo que implica casi duplicar la producción de gas actual hacia el final del período. Semejante crecimiento impone potenciar la producción local y recurrir a las reservas de gas de Bolivia. El resto de la oferta —a menos que se construyan nuevas represas hidroeléctricas—, cierra con relación al petróleo: reduciendo los saldos exportables o imponiendo necesidades de importación.

Según cálculos preliminares, las inversiones requeridas para desarrollar este programa energético serán de alrededor de 3500 millones de dólares por año. La magnitud de la demanda y los requerimientos de inversión fijan las prioridades de la agenda energética para los próximos años:

1) El eje de esta estrategia es la conformación de un mercado regional de la energía. Hay que acordar un cronograma de convergencia regulatoria que permita constituir y consolidar un mercado mayorista regional de combustibles líquidos y un mercado mayorista regional de electricidad y de gas natural. La dimensión regional de los mercados permitirá flujos de exportación e importación, aumentará la escala de las inversiones, facilitará la competencia y dotará de mayor seguridad a los sistemas de redes integradas.

2) Debe intensificarse la exploración de nuevas cuencas geológicas extendiendo los incentivos del régimen minero a las áreas de alto riesgo exploratorio. Para que los

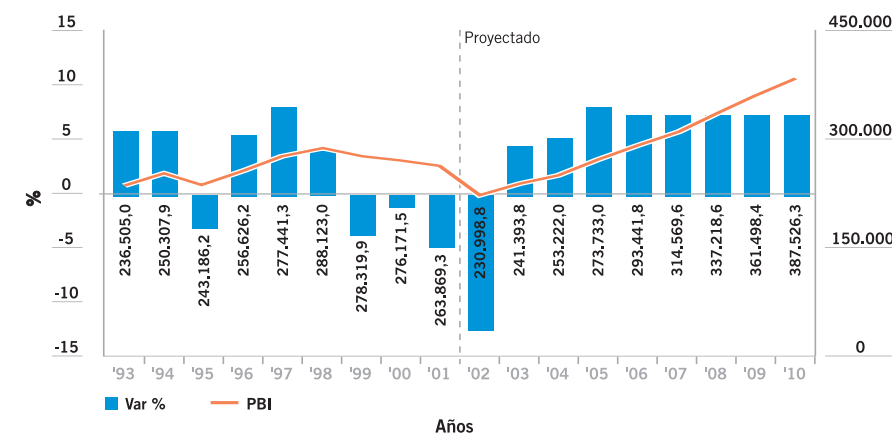


Figura 1. Evolución del PBI. MM\$/precios constantes 1993

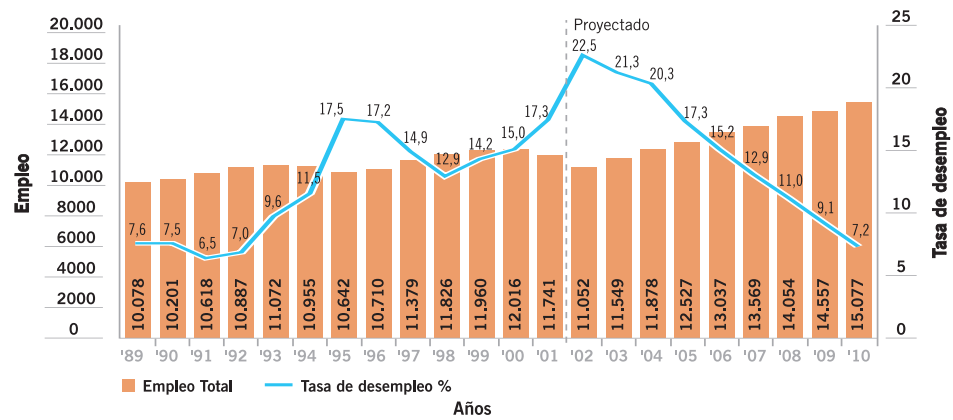


Figura 3. Evolución del empleo y tasa de desempleo. Miles de empleados

proyectos exploratorios y productivos tengan referencia de precios internacionales, hay que eliminar el régimen de retenciones o sustituirlo por tributos menos distorsivos.

3) Debe llevarse adelante el Plan Federal de Transporte Eléctrico y las interconexiones internacionales con el Brasil y con la región central de Chile.

4) Hay que licitar la ampliación de la cota de Yacyretá recurriendo a esquemas financieros que consideren los flujos de incremento.

5) Los combustibles –incluido el petróleo– deben volver a regirse por las referencias internacionales de precios. La escala regional del mercado de combustibles líquidos y la eliminación de la evasión en los tributos al consumo promoverán más competencia e internacionalización.

6) Hay 2,5 millones de argentinos sin acceso a las redes de energía comercial por ser usuarios rurales dispersos. Ellos necesitan programas de subsidio a la inversión. Otros tantos argentinos, por condiciones de desocupación o indigencia, no pueden afrontar su tarifa energética. Ellos necesitan programas de subsidio al consumo.

7) La recomposición de los precios de la energía debe partir de la importancia relativa que tiene y tendrá el gas natural en la oferta de energía primaria de la Argentina.

Hay que empezar por reconocer a los productores el costo de las cuencas menos eficientes. Los generadores eléctricos deben ser compensados en la transición por los costos marginales de corto plazo.

8) El sistema tarifario de transporte y distribución eléctrico y gasífero tiene pendiente una renegociación contractual, de la cual derivarán nuevas tarifas. Urge definir un sendero de recomposición tarifaria que se compadezca de las restricciones sociales existentes.

9) Renegociados los contratos, no debe olvidarse el norte de la actividad regulatoria del Estado en los servicios públicos de electricidad y gas natural: la liberación de los consumidores cautivos. El acceso al mercado mayorista crea opciones que permiten negociar menores precios y más calidad.

10) Un Estado inteligente, que piensa estratégicamente en las próximas décadas, debe imaginar, además, la inserción del país en la producción de las energías del futuro. La complementación pública y privada en el desarrollo de nuevas tecnologías en la cadena de valor del gas natural y en la producción de hidrógeno son desafíos que nos proyectan al futuro.

La estabilidad de las reglas y un Estado que se ocupe del presente teniendo en cuenta los intereses de las generaciones futuras completan este “menú básico” para duplicar la oferta energética como parte de una estrategia de desarrollo económico y social.

Es hora de que el pensamiento estratégico sustituya el voluntarismo del pensamiento mágico. La Argentina puede duplicar el producto económico en la próxima década y dispone, en su territorio y en la región, de energía abundante para satisfacer la exigencia energética que impondrá el crecimiento acelerado.

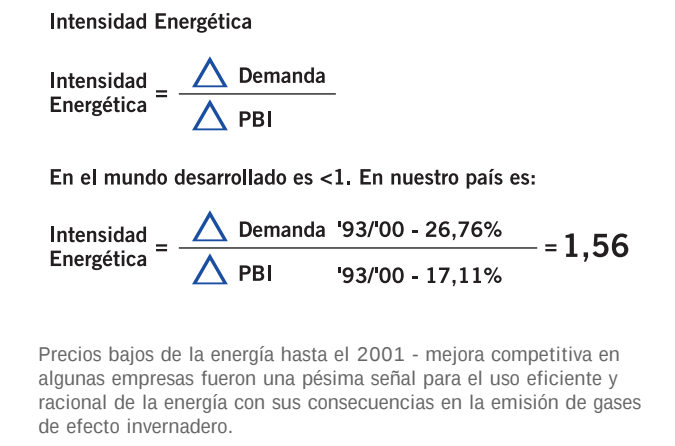


Figura 4. Intensidad energética

Daniel Gustavo Montamat es doctor en Economía de la Universidad Católica de Córdoba y doctor en Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Además es Master en Economía de la Universidad de Michigan de los Estados Unidos. Egresó con medalla de oro y fue elegido entre los diez jóvenes sobresalientes. El Banco Mundial lo ha contratado como consultor de distintos proyectos en el área petrolera y gasífera en la Argentina y en distintos países latinoamericanos. Fue presidente de YPF entre 1987 y 1989 y Secretario de Energía durante el año 2000. Actualmente es presidente de Montamat & Asociados SRL.